



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., octubre 13 de 2016

CIRCULAR No. 074

PARA: CONSUMIDORES, AGENTES, ENTIDADES DEL SECTOR DE BIOCOMBUSTIBLES Y DEMÁS INTERESADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: INVITACIÓN AL TALLER SOBRE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE METODOLOGÍA Y PARÁMETROS DE REFERENCIA DEL INGRESO AL PRODUCTOR DE BIOCOMBUSTIBLES

Mediante la presente circular, la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, se permite invitar al taller sobre la Resolución CREG 140 de 2016 “por la cual se ordena hacer público un proyecto de resolución de carácter general, por el cual se define la metodología y parámetros de referencia del ingreso al productor de biocombustibles”.

El taller se realizará el miércoles 19 de octubre de 2016 en Bogotá en la sede de la CREG (Calle 116 No. 7-15, Edificio Cusezar, interior 2 oficina 901), de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Los interesados en asistir a este taller deben inscribirse previamente a través del aplicativo de calendario de eventos ubicado en la parte inferior izquierda de la página web de la Comisión www.creg.gov.co.

Cordialmente,



JORGE PINTO NOLLA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
correo: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co